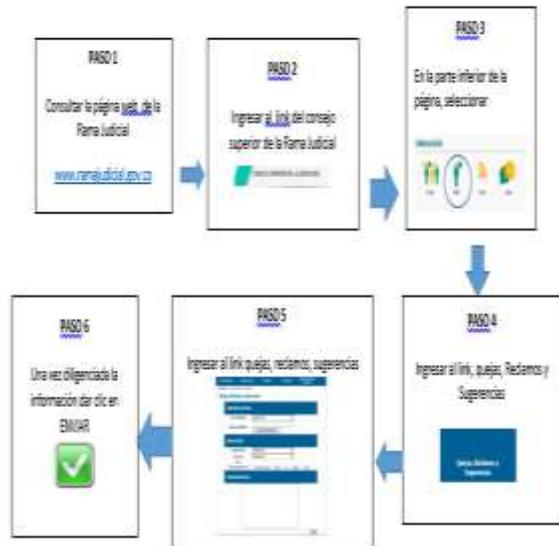


PROCEDIMIENTO PARA ATENDER QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Tiene como objetivo atender, gestionar y solucionar satisfactoriamente las quejas, reclamos y sugerencias que se presenten ante la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima.

Los usuarios Judiciales internos o externos pueden presentar sus quejas, reclamos y sugerencias a través de la página Web de la Rama Judicial agotando el siguiente procedimiento.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SOPA DE LETRAS

V	I	S	I	O	N	D	G	Q	G	B	T	S	D
C	D	I	F	E	F	E	F	H	O	P	A	S	V
M	E	D	I	O	F	A	M	B	I	E	N	T	E
N	D	G	T	F	I	V	B	N	L	J	N	P	D
I	S	C	T	M	I	S	I	O	N	R	G	I	G
T	D	M	L	E	T	Q	A	A	D	F	F	T	J
E	J	A	G	S	D	J	N	K	H	F	J	F	N
B	O	O	B	J	E	T	I	V	O	S	L	F	S
O	R	U	M	N	N	L	K	I	N	N	N	R	R
P	O	L	I	T	I	C	A	S	U	P	L	L	F
U	E	F	I	P	D	U	E	M	A	R	C	H	D

- VISION,
- MISION,
- SIGCMA,
- POLITICAS,
- OBJETIVOS,
- MEDIO AMBIENTE

CONSULTA PÁGINA WEB.

La Sala Administrativa recuerda a los servidores judiciales del Distrito, que los Actos emitidos por ésta Corporación (Acuerdos, Circulares y Resoluciones), deben ser consultados de manera periódica por todos los funcionarios y empleados, para efectos de que se enteren de las decisiones adoptadas por la Sala y para que SE atiendan los requerimientos hechos de manera particular a los despachos



INTEGRANTES COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima

“Siempre en búsqueda de la paz con justicia social de calidad”

Alta Dirección

RAFAEL VARGAS TRUJILLO
Presidente

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Magistrada

CESAR AUGUSTO MOLINA SUAREZ
Director Seccional de Administración Judicial

“Recuerda que lo más importante respecto a cualquier empresa, es que los resultados no están en el interior de sus paredes. El resultado de un buen negocio es un cliente satisfecho”

SEGUNDO TRIMESTRE
2017

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

MISION DEL SIGCMA

La misión de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, órgano de gobierno y administración de la Rama Judicial respecto al SIGCMA, consiste en implementarlo y fortalecerlo en todas las dependencias administrativas y judiciales para el mejoramiento continuo de la organización.

VISION DEL SIGCMA

Se proyecta como un instrumento de gerencia en la Administración de Justicia, esencial para el mejoramiento continuo de las estrategias de planeación, gestión y seguimiento de las políticas públicas de la Rama Judicial. A través del SIGCMA, el Poder Judicial Colombiano, como miembro de la Red Iberoamericana para una Justicia de Calidad, continuará, de acuerdo con los más altos estándares de excelencia, fomentando la investigación, el desarrollo y la innovación en los procesos y procedimientos administrativos y de gerencia de los Despachos Judiciales, con miras a posicionar este sistema en los ámbitos nacional e internacional

OBJETIVOS DEL SIGCMA

De conformidad con las normas internacionales de calidad, control y medio ambiente, y considerados los principios consignados en el Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad de la Cumbre Judicial Iberoamericana, los objetivos son:

- Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de la misma.
- Avanzar hacia el enfoque sistémico integral de la Rama Judicial, por medio de la armonización y coordinación de los esfuerzos de los distintos órganos que la integran.
- Cumplir los requisitos de los usuarios de conformidad con la Constitución y la Ley.
- Incrementar los niveles de satisfacción al usuario, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus procesos.
- Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.
- Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.
- Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la

Calidad y del Medio Ambiente "SIGCMA".

- Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la organización.
- Reconocer la importancia del talento humano y de la gestión del conocimiento en la Administración de Justicia.

POLITICAS DEL SIGCMA

Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, en su condición de Alta Dirección del órgano administrativo del poder judicial de Colombia, hace manifiesto su compromiso indeclinable de: establecer, documentar, implantar, mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente - "SIGCMA" en todas sus dependencias, del nivel central y seccional y en los despachos judiciales, de conformidad con los objetivos y metas establecidas con orientación a la satisfacción de sus usuarios, la preservación del medio ambiente y la generación de controles efectivos, que le permitan el cumplimiento de su misión institucional.



HORA CALIDAD

En los meses de abril, mayo y junio del año en curso, en cumplimiento al cronograma de actividades diseñado dentro de la Matriz de Comunicaciones, se llevaron a cabo reuniones, con la participación de los empleados de del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional, espacio en el cual se desarrollaron actividades recreativas y lúdicas dirigidas a resaltar los objetivos y principios del SIGC.

HORA CALIDAD

